

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRIOFAN CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Machala, a los nueve días del mes de Abril de dos mil diez y ocho, siendo las once horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Urbanización La Carolina Mz. LC4, Solar # 4, de esta ciudad de Machala, 1.- Ing. Manuel Oswaldo Aguilar Pesantes, por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 400 votos, 2.- Sra. Gesel Ivette Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 3.- Sra. Lilibeth Michelle Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 4.- Sra. Shirley Stephany Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 5.- Sr. Jean Pierre Aguilar Noblecilla, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos, 6.- Sra. Shirley Gesel Noblecilla Molina, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales, de un dólar cada una, que representan 80 votos. Concurrencia que representa el cien por ciento (100%) del Capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la Compañía, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, por lo que el Gerente Secretario da lectura al orden del día a tratarse, el mismo que dice "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General de Socios de la Compañía AGRIOFAN CIA. LTDA., que se llevara a cabo el día lunes 09 de Abril del año 2018, a las 11H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Urbanización La Carolina, Mz. LC4, Solar # 4, de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, por el ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2017; los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los señores socios, en el local social de la Compañía.

Concluida la lectura, la junta pasa a conocer el primer punto del orden del día que dice: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, por el ejercicio económico del año 2017. El Gerente procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura la Junta por unanimidad la aprueba en todas sus partes. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017, la administración manifiesta que para el próximo año se estima incrementar la producción. 3.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2017.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta.

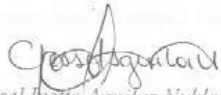
Reinstalada la sesión con los mismos socios, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios presentes, firmándola en unanimidad de acto, levantándose la sesión a las 14H30.



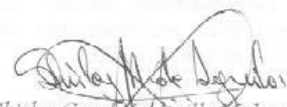
Sr. Jean Pierre Aguilar Noblecilla
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO



Ing. Oswaldo Aguilar Pesantes
PRESIDENTE
SOCIO



Gesel Ivette Aguilar Noblecilla
SOCIO



Shirley Gesel Noblecilla Molina
SOCIO



Lilibeth Michelle Aguilar Noblecilla
SOCIO



Shirley Stephany Aguilar Noblecilla
SOCIO